

## BOLETÍN DE PRENSA

### **Standard & Poor´s confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala y mantiene la perspectiva estable**

Luego de su reciente visita al país, la agencia calificadora de riesgo Standard & Poor´s decidió este viernes 24 de octubre confirmar la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB para moneda extranjera y BB+ para moneda nacional, así como mantener la perspectiva estable.

Standard & Poor´s resalta que la calificación de Guatemala es resultado, por un lado, de la disciplina fiscal y monetaria, los déficits externos manejables y la moderada carga de la deuda pública; y por el otro, de los altos niveles de pobreza y la fragmentación del sistema político que no ha permitido implementar reformas estructurales y obtener los recursos financieros necesarios para propiciar un crecimiento económico más rápido.

La referida calificadora de riesgo considera que, a pesar de las elecciones presidenciales del 2015, se mantendrá la estabilidad en las políticas fiscal y monetaria en los próximos tres años, tal como ha ocurrido en los últimos cuatro procesos electorales. Al respecto, esperan que el consenso existente en el liderazgo político y el sector empresarial, a favor de la estabilidad de las políticas fiscal y monetaria, prevalezca luego de las elecciones del próximo año. Al respecto, no prevé cambios significativos en la política monetaria, dada la tradición de continuidad y estabilidad que ha prevalecido en el Banco Central, además de que se mantendrían déficits fiscales moderados de alrededor de 2.3 y 2.5% del PIB.

De acuerdo a Standard & Poor´s, la calificación crediticia del país podría aumentar si el gobierno implementa una agenda de reformas que fortalezcan las instituciones públicas, reduzcan los niveles de inseguridad y violencia, propicien mejores perspectivas de crecimiento económico, y un fortalecimiento de los recursos fiscales para aliviar la pobreza y mejorar la infraestructura. Por otro lado, la calificación podría reducirse si aumenta la polarización política, se deteriora la seguridad pública o se presentan niveles más altos de déficits externo y fiscal que amenacen la estabilidad macroeconómica.

Guatemala, 24 de octubre de 2014.